



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTA TÉCNICAS, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 114-2025-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DEL CASERIO INDEPENDIENTE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2676583

En el distrito de San Marcos, a los 14 de mayo de 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 14:35 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato de conformación del comité de selección N° 114-2025-MDSM/CS-1, de fecha 14 de abril de 2025, encargado del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 114-2025-MDSM/CS-1**, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DEL CASERIO INDEPENDIENTE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2676583**, a fin apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas técnicas.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1ER MIEMBRO TITULAR

ING. CERNA QUIROZ JULIO CESAR

2DO MIEMBRO TITULAR

IORELLA M. VELASQUEZ BASILIO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	2025-04-15 15:25:31.0	Válido
2	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2025-04-15 14:38:26.0	Válido
3	10480452203	ATALAYA ALVARADO YESSELYN SELENE	2025-04-22 20:56:09.0	Válido
4	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-04-16 00:20:11.0	Válido
5	20514798665	VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.	2025-04-21 14:10:15.0	Válido
6	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-20 13:34:09.0	Válido
7	20531801084	CONTRATISTAS UNIDOS BAHUA S.A.C.	2025-04-16 08:25:59.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

214

8	20539700791	CORPORACION PROINCO PERU S.A.C.	2025-04-18 14:50:13.0	Válido
9	20600628560	CONSTRUCTORA SEÑOR DE LOS MILAGROS DE RAHUAPAMPA S.A.C.	2025-04-16 17:56:57.0	Válido
10	20604102457	EBL ESTRUCTURAS E.I.R.L	2025-04-16 17:49:24.0	Válido
11	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	2025-04-15 15:18:36.0	Válido

DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/acciones
1	20514798665	VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.	25/04/2025	10:53:05	20514798665	25/04/2025	10:53:46	Enviado	Valido	
2	10480452203	CONSORCIO CHAVIN	25/04/2025	22:05:15	10480452203	25/04/2025	22:14:07	Enviado	Valido	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos admisibilidad requeridos en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		POSTOR N° 01 VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.	POSTOR N° 02 CONSORCIO CHAVIN
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NOTA 1	CUMPLE
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) .	CUMPLE	CUMPLE
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) .	CUMPLE	CUMPLE
A.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4) .	OBSERVADO (NO CONSIGNA EL OBJETO DE CONVOCATORIA)	CUMPLE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

213

A.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	CUMPLE
RESULTADO		NO ADMITIDO	ADMITIDO

Importante: Mediante comunicación oficial mediante acta de fecha 08 de mayo de 2025, se le notificó el 12 de mayo al participante la omisión detectada y se le otorgó un plazo de 01 día hábil para subsanar, conforme al cronograma del proceso de selección, ante ello el postor **VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.**, **NO SUBSANÓ** dicha observación, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Nomenclatura	AS-SM-114-2025-MDSM/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Consultoría de Obra
Descripción del objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DEL CASERIO INDEPENDIENTE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2676583
Número de Contratación	MD-2025-2306

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20514790665
Consorcio	No
Nombre o razón social	VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.

Registrar		Regresar	
-----------	--	----------	--

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Subsanar	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	08/05/2025	1	Publicado		No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

(Handwritten mark)

NOTA 1: VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.

Al respecto, se menciona que las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales).

Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Se manifiesta que, en toda la oferta técnica y económica la oferta del postor la firma de su gerente general está pegada y no han sido suscritos manualmente o de forma digital como lo requirió las bases integradas. A continuación, reproduce las siguientes imágenes:

(Handwritten signature)

(Handwritten star mark)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

212

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 114-2025-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 6

OFERTA ECONOMICA

ÍTEM N° 2.2.2. - CAPITULO II

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 114-2025-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta económica es la siguiente:

CONCEPTO	OFERTA ECONOMICA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DEL CASERIO INDEPENDIENTE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2676583	S/. 115,00.00
TOTAL	S/. 115.000.00 CIENTO QUINCE MIL CON 00/100 SOLES

La oferta económica de S/. 115,000.00 soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio de consultoría a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

25 de abril del 2025



Carlos Alberto Ramos Abensur
Gerente General | Vortice arquitectos sac
DNI: 40334225

Extraído de la oferta del postor de la OFERTA ECONOMICA

A

J



CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente documento, el Contrato de locación de servicios profesionales, que celebran de una parte, VORTICE ARQUITECTOS S.A.C., debidamente representado por el arquitecto Carlos Alberto Ramos Abansur, Gerente General de Vortice Arquitectos S.A.C., identificado con DNI 40384225, con domicilio real en Calle Tarata 269 Int. 409 - Miraflores - LIMA, a quien en lo sucesivo se le denominará EL LOCADOR, y de otra parte Enzo Montalbetti, Representante Legal de Yellow SAC, identificado con DNI 25720044, domiciliado en Av. Alfredo Benavides 1555 - Piso 8 - Miraflores, que en lo sucesivo se le denominará EL COMITENTE.

Ambas partes convienen pactar bajo los términos y condiciones siguientes:

ANTECEDENTES:

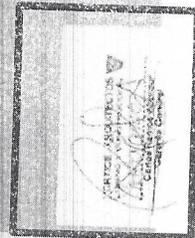
PRIMERA: EL LOCADOR es una persona jurídica, cuya labor profesional es la elaboración de expedientes técnicos, de proyectos de construcción, elaboración de planos y asesoramiento en general en el rubro de la construcción.

SEGUNDA: EL COMITENTE es una persona natural, que tiene la necesidad de contratar el servicio de desarrollo de proyecto de Arquitectura, de la infraestructura para la "EXPO VOCES POR EL CLIMA" dentro del Complejo ecológico voces por el clima - Santiago de Surco- LIMA.

TERCERA: EL LOCADOR se obliga a prestar sus servicios profesionales en la elaboración del expediente técnico de arquitectura, correspondientes a la infraestructura necesaria para implementar la "EXPO VOCES POR EL CLIMA". Según cotización N° PP-2015-0810 VORTICE-10/09/15 del 10 de Septiembre del 2015. (VER ANEXO 1)

HONORARIOS: FORMA Y OPORTUNIDAD DE PAGO:

QUINTA: Las partes acuerdan que el monto de los honorarios que pagará EL COMITENTE en calidad de contraprestación por los servicios prestados por EL



Extraído de la oferta del postor, folio 24

A

f



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

210

www.vorticearg.com

VORTICE ARQUITECTOS S.A.C.
Calle Tarata N° 289 Dpto. 409 - Miraflores - Lima - Lima

RUC: 20514798685
FACTURA
N°: 000562

Lima, 11 de Diciembre del 2020

Señores: **Municipalidad Distrital de Ate**

RUC: **20131378620**

Dirección: **Carretera Central km. 7.5 Lima-Lima-ATE**

NUEVA DIRECCIÓN
CALLE SCHELL 343 OF. 807
MIRAFLORES
D/C N° 015: 9180 C/D. 31AF: 12912

Cuenta de Remisión N°

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. Unitario	IMPORTE
	Referencia: Orden de Servicio 9180/Cod.Sial: 12912 Pago 100% (Unico Entregable)		9/33,000.00
	Servicio: Servicio de Consultoría para la Elab. del EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "MESOPAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO SUB-PARCELA DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SAN GREGORIO ZONA 04-SUB ZONA 2, DISTRITO DE ATE-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO LIMA. (Según TRES) CUENTA DE DETRACCIÓN: M.N.º 00066000273		
Son: TREINTA Y TRES MIL 00/100 Soles			
SUB-TOTAL			TOTAL
9/27,966.10	9/5,033.90		9/33,000.00

CANCELADO

Lima, de del 201.

ADQUIRENTE O USUARIO

p. Vortice Arquitectos S.A.C.

Extraído de la oferta del postor, folio 39

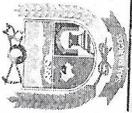
Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3. Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

POSTORES		POSTOR N° 02
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		CONSORCIO CHAVIN PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
2	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Obligatorio	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR		CALIFICA

①

J

A



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
 Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana
COMITÉ DE SELECCIÓN

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo siguiente.

POSTOR N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ADMISION DE LA OFERTA TECNICA (ADMITIDO/ NO ADMITIDO)	CALIFICACION DE OFERTA	ETAPA EVALUACION FACTORES DE EVALUACION		RESULTADO
				A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGIA PROPUESTA	
1	CONSORCIO CHAVIN	ADMITIDO	RESULTADO (CALIFICADO/ DESCALIFICADO)	M >= [2] veces el valor referencial: [70] puntos M >= [1] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial: [60] puntos M < [1] veces el valor referencial: [50] puntos	30 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
				70	30	100
OBSERVACION. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico MAXIMO de OCHENTA (80) puntos						

Mediante la presente se finaliza la evaluación técnica para lo cual en señal de conformidad firman:

PRESIDENTE
 ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1ER MIEMBRO
 JULIO CESAR CERMA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR

FIORELLA MADALIN VELASQUEZ BASILIO



208

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTA TÉCNICAS, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 114-2025-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DEL CASERIO INDEPENDIENTE CHUYO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2676583

Una vez realizada la evaluación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que califico y que supero el puntaje mínimo requerido en la base administrativa de la siguiente propuesta:

EVALUACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°114-2025-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

N° POSTORES	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	CONSORCIO CHAVIN	100 Puntos	S/ 121,155.32	100 Puntos

Luego de la Calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACION	POSTOR N° 02 CONSORCIO CHAVIN
A	EVALUACION TECNICA	100 puntos	100 puntos
B	EVALUACION ECONOMICA	100 puntos	100 puntos
PUNTAJE TOTAL		100 puntos	100 puntos
1	SOLICITUD DE BONIFICACION POR (5%) POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5%	05 puntos
2	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	10 %	10 puntos
PUNTAJE TOTAL BONIFICACIONES			115 puntos
PUNTAJE TOTAL			115 Puntos

Siendo las 15:43 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Provincia de Huari, departamento de Ancash, los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: otorga la Buena Pro al POSTOR N° 02 CONSORCIO CHAVIN, integrado por (ATALAYA ALVARADO YESSELYN SELENE, con RUC 10480452203 y ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO, con RUC 10316063484) representado por el Sr. **RIMAC GERONIMO EMER HUGO**, con DNI 47955834, con su oferta económica ascendente a S/ 121,155.32 (CIENTO VEINTIÚN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 32/100 SOLES).

SEGUNDO: Que se remita todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento para su publicación a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones con el Estado – SEACE Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana
COMITÉ DE SELECCIÓN

PRESIDENTE
ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1ER MIEMBRO
JULIO CESAR CERNA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR
FIORELLA MADALIN VELASQUEZ BASILIO